

# Introducción a los planes de igualdad



**INGEAL**

**5, 12 y 19 de marzo 2021**

**09:00 a 13:00 h**



**Evaristo Gutiérrez**  
Director  
Auditor sistemas de gestión



**Gina Gómez**  
Consultora de Sistemas de Gestión y RSC



**Ariadna Esteban**  
Consultora de sistemas de gestión y RSC.



**Adriana García**  
Consultora de sistemas de gestión y RSC.

**AULA VIRTUAL**

**Inscripción online:**

**[www.ingecal.cat](http://www.ingecal.cat)**

**[formacio@ingecal.cat](mailto:formacio@ingecal.cat)**

**225,00 € + IVA**

**Parcialmente bonificable FUNDAE**

## OBJETIVO

Aportar los conceptos necesarios para realizar y documentar un plan de igualdad en una organización y garantizar el cumplimiento legal mediante la aplicación de un conjunto de acciones tendentes a conseguir la efectiva igualdad de oportunidades. Actualizado con los últimos requisitos publicados: RDL 6/2019, RD 901/20, RD 902/20.

### 1. Introducción a la igualdad de

oportunidades y a la gestión de la diversidad.

2. Estrategias para la fidelización del talento.

3. Novedades legislativas aplicables: RD 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad.

RD 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

1. Compromiso de la dirección.

2. Responsabilidades.

3. Planificación de un proyecto de implantación de un plan de igualdad.

4. Ventajas de gestionar la igualdad y la diversidad desde un punto vista inclusivo.

5. Protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

6. Casos prácticos.

1. Comisión negociadora del plan de igualdad.

2. Contenido de un **diagnóstico de igualdad**.

✓ Proceso de selección y contratación.

✓ Clasificación profesional.

✓ Formación.

✓ Promoción profesional.

✓ Condiciones de trabajo, incluida la auditoría retributiva.

✓ Corresponsabilidad derechos de la vida personal/familiar/ laboral.

✓ Infrarrepresentación femenina.

✓ Retribuciones.

✓ Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

3. Estudio de datos cuantitativos y cualitativos.

4. Representaciones gráficas y análisis de resultados.

5. Elección de los planes de acción.

6. Casos prácticos.

1. Ámbito personal, territorial y temporal del **plan de igualdad**.

2. Definición de objetivos cualitativos y cuantitativos.

3. Descripción de medidas, plazo, priorización e indicadores.

4. Identificación de los recursos, necesarios para la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas y objetivos.

5. Calendario de actuaciones para la implantación de las medidas.

6. Sistema de seguimiento, evaluación y revisión periódica.

7. Composición y funcionamiento de la comisión encargada del seguimiento y revisión del plan.

8. Resultados de la auditoría retributiva, vigencia y periodicidad.

9. Proceso de registro del plan de igualdad.

10. Casos prácticos.

La metodología del curso combina la explicación teórica a través de la plataforma virtual en directo, con la realización de ejercicios prácticos de aplicación de los conocimientos.